

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 527

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 527

ANUNCIOS Cuarta plana, 80 cént.; línea tercera plana, noticies, 3 Mm. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

COMITÉ NACIONAL

Partido socialista obrero

A todas las organizaciones del partido

ESTIMADOS CORRELIGIONARIOS: En circular del día 1.º del mes actual, el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores se dirigió a sus Secciones para pedirles que el día 15 de los corrientes organizaran y celebraran reuniones públicas y manifestaciones para reclamar del Gobierno lo que ha ofrecido diversas veces y aun no ha dado cumplimiento: adopción de resoluciones rápidas y eficaces para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y la ejecución de obras públicas de positiva utilidad para el país, que remedien las consecuencias que en la clase trabajadora, principalmente, produce la falta de ocupación.

Además se invita a reclamar lo que también fué ofrecido en varias ocasiones: una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos y sociales.

Cumpliendo resoluciones del Congreso de la Unión General de Trabajadores, se procuró por el Comité nacional de este organismo, y se ha conseguido, una inteligencia con la Confederación Nacional del Trabajo, residente en Barcelona, y un acuerdo en las aspiraciones generales y circunstancialmente necesarias de pronta realización. De este modo resultará que en un mismo día, y en lo fundamental con un mismo pensamiento y unos mismos propósitos, todo el proletariado organizado de nuestro país se reunirá y manifestará, no tanto para advertir a los representantes del Poder público lo que necesita la gran masa de los productores, como para darles la sensación de fuerza precisa, si hemos de ser atendidos.

El Gobierno, que es la más elevada representación del Poder público, sabe de sobra, sin que necesite de nuestras advertencias y reclamaciones, cuántas son y de qué importancia las vicisitudes que en muchos miles de hogares proletarios pasan familias enteras, cuyos recursos económicos son insuficientes para cubrir las más apremiantes necesidades, y van de día en día perdiendo capacidad adquisitiva por el aumento que a diario experimentan las subsistencias. Y el Gobierno, responsable ante el país, tampoco ignora las tragedias que en miles de hogares de ciudadanos españoles se producen porque falta ocupación para los brazos de los obreros sostenedores del hogar. Pero el conocimiento que tienen de toda esta realidad los elementos directores del país no les lleva por propio concepto al deber y propio impulso a procurar remedios. Es indispensable, para inducirlos a dar soluciones, que vean con gran claridad que existe una gran masa de hombres dispuestos a actuar en la marcha política del país, para hacer que éste en su desenvolvimiento no relegue a término tan secundario a los verdaderos productores de todas las riquezas y satisfacciones.

La Unión General y la Confederación Nacional del Trabajo reclaman a sus Secciones respectivas exterioricen sus actividades, porque en bien general y propio provecho ha de redundar.

La campaña, que, como antes dijimos, comienza el día 15 del presente mes, estaba anunciada para el 16 de julio pasado; pero tuvo que suspenderse porque contra los trabajadores ferroviarios, a la sazón en huelga, el Gobierno de la nación declaró el estado de guerra y dejó al país sin garantías constitucionales.

Aquella conducta del Gobierno seguida con los ferroviarios fué una lección que es útil no olvidar, y que en estos momentos puede ser aprovechada. Demuestra, en primer término, cuál es el espíritu que anima a los hombres de Gobierno cuando se sitúan frente a las aspiraciones del pro-

letariado, y después, cómo aquella predisposición natural a desatender, en sus insignificantes y justas demandas, al proletariado, y hasta aquella tendencia manifiesta a someter a la clase obrera, se trueca en disposición favorable cuando existe verdadera fuerza obrera organizada que actúa resuelta e inteligentemente.

Cuanto nos ha descubierto el pasado conflicto ferroviario debe servirnos para ver situado en su posición de indiferencia ante nuestra condición precaria, cuando no actitud de hostilidad, a los hombres de Gobierno, y para deducir que ni de esta actitud ni de aquella posición saldrán, si no los arranca una acción serena, inteligente y firme de los trabajadores, que se organizaron para usar de la fuerza creada en su beneficio, que es, al fin de la jornada, utilidad para toda la nación.

Considerando cuanto dejamos expuesto, y además nuestra plena conformidad con la campaña, es un deber de todas las organizaciones del partido adherirse y tomar parte en ella. Para hacerlo recomendamos a todas nuestras entidades tomen parte activa en cuantos actos organicen las Secciones de la Unión General de Trabajadores o Confederación Nacional del Trabajo, y que celebren por sí solos dichos actos en aquellas localidades donde únicamente existan organizaciones nuestras.

Como siempre, nos abstenemos de hacer recomendaciones especiales para que nuestra demanda sea atendida, porque sabemos sobradamente no son necesarias.

Para concluir, aconsejamos a nuestros correligionarios trabajen incesantemente hasta que sea llegado el día 15 del actual, a fin de conseguir se congreguen en los actos que se celebren el mayor contingente posible de explotados.

Quedan vuestros y de la causa socialista.

Por el Comité nacional: DANIEL ANGUIANO, secretario.—JULIÁN BESTEIRO, vicepresidente.

Madrid, 3 de octubre de 1916.

COBAS DEL DÍA

El Sr. Gambó pone casti como condición previa para ser benévolo con los proyectos de Hacienda que se retire el de beneficios de guerra.

Y el Sr. Alba no parece mostrarse muy arisco a la condición que le impone el diputado regionalista.

Mal principio.

Porque si se empiezan a hacer concesiones así para que pasen los proyectos, acabarán por convertirse en lo que decía el ministro en su discurso, refiriéndose a los anteriores.

Es una farsa más.

Y sería una lástima.

Porque aquello de los monopolios, del cultivo del tabaco, de la llamada al orden a la Compañía de Explosivos, del catastro, de los derechos pasivos, etc., era un poco seductor.

¡Ay, no será verdad tanta belleza!
¿A que se trueca esa oratoria pieza en speech de retórica candonga, como el de Vázquez Mella en Covadonga?

Y ya que hablamos de Vázquez de Mella y de Covadonga.

Uno de los concurrentes al mitin, entusiasmado, gritó: «¡Viva el nuevo Pelayo!»

Coñidencias de lugar.

Si hubiera pronunciado el discurso en Granada le hubieran gritado: «¡Viva el nuevo Boabdil!»

Y si en Burgos: «¡Viva el nuevo Papeasmos!»

Se ha encargado del discurso de apertura de curso en la Universidad Central el

catadrático de Derecho D. Quintillano Saldaña.

Es un neo recalitrante, que tiene en su hoja de servicios el de haber sido el pro-palador de la especie infame de que Pablo Iglesias fué el inductor del asesinato de Canalejas.

¡Qué honor para la Universidad!
¡Quién iba a figurarse que había de ser quien inaugurara sus cursos un sacristán pedante y huero!

¡Siguiendo por ese camino, pronto se tutearán con los claustros universitarios las sacristías donde se enseña doctrina los domingos por la tarde.

¡Y aun hay algunos que cantan, como si fuera verdad, que hoy las Ciencias adelantan que es una barbaridad!

El Sr. Vázquez de Mella terminó su discurso encomendando a la Virgen la salvación de España.

Pues fímonos y no corramos.
Y ya lo sabe el ministro de Hacienda:

Para salvar de anemias su proyecto genial, nútrale a todo pasto con leche virginal.

«Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.»

ACERCA DE UN PROCESO

Anomalías de las leyes

leyendo la reseña que del juicio oral de la causa seguida contra nuestro querido amigo y apreciable correligionario Pepe Vives, de Elche, publica el semanario TRABAJO, órgano de la Agrupación socialista de dicha localidad, por cuya causa ha sido condenado el citado compañero a varios meses de prisión, he notado una de las tantas anomalías que contienen las leyes de nuestro país y de muchos otros países.

Se trata de que en las causas seguidas por el Ministerio fiscal por injurias a los Tribunales de justicia o a las autoridades, entiende y falla el Tribunal de derecho; es decir: aquel mismo Tribunal cuya actuación ha podido motivar censuras y que se estiman ofensas, o individuos que ejercen el mismo ministerio que aquellos que se consideran agraviados; en una palabra: que son jueces de las causas los mismos que a la vez son parte en ellas. Esto, en espíritu de justicia, en buena doctrina jurídica y en recta y sana moral, nos parece sencillamente una monstruosidad.

Ese mismo defecto, esa misma anomalía, esa manifiesta injusticia es la que más se ha combatido en la llamada ley de Jurisdicciones, y es lo que precisamente la hace más odiada a los ojos de todo buen democrata. De suerte, que en nuestro Código penal está la doctrina jurídica que engendró ese padrón de ignominia del partido liberal y oprobio de nuestra nación que se llama ley de Jurisdicciones.

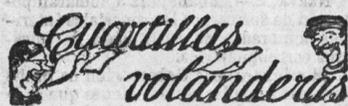
Teniendo esto presente no debemos esgar de pedir cuantas veces se nos presente ocasión, y hasta conseguirlo, que en toda clase de delitos sea el Tribunal popular o del Jurado el que actúe, pues de esa manera conseguiríamos anular esa anomalía que hemos señalado, en bien de la justicia, y evitaremos se ensañen con nuestros oradores, nuestros periodistas y nuestros mejores luchadores a aquellos representantes de la clase burguesa, cuya actuación motiva constantemente nuestras más acerbas censuras.

Sin temor a equivocarnos, pudiéramos asegurar que en 100 de los casos en que actúa y condena el Tribunal de Derecho, actuará y fallará el Tribunal del Jurado en 99; este fallo sería de absolución, y es porque el Tribunal del Jurado, con todos sus defectos, que son muchos, es una institución democrática que garantiza un relativo, ya que no absoluto, espíritu de justicia en la administración de la misma, pues su misma heterogeneidad de composición le desprovee de todo carácter o sentimiento de clase, de secta o de partido, que es el que domina en la magistratura oficial, y por el cual los fallos de sus Tribunales no dan la sensación de ser la suprema justicia.

Trabajemos, pues, por conseguir esta reforma de la ley, que tanto nos beneficiaría, ya que evitaría ir a la cárcel a tantos de nuestros buenos luchadores, como Pepe Vives, una víctima más, si bien transitoriamente, del capitalismo en forma de togas y leyes.

Rafael MILLA

Alcázar y septiembre, 1916.



¡QUÉ GRACIA!

En un periódico zaragozano, *Ideal de Aragón*, hallamos una cosa graciosa, pero con verdadera gracia, pues que se trata de la gracia divina.

Reproduce y comenta ese periódico un anuncio repartido profusamente por las calles céntricas de Zaragoza, por el cual una curandera quiere procurarse clientela.

Dice textualmente el anuncio aludido:

JOSEFA VALERO
casada, de treinta y dos años, domiciliada en la calle de la Reconquista, número 22, tercero, de esta ciudad, tiene el gusto de ofrecer sus servicios para curar indigestiones y dolencias a señoras, niños y niñas, sin medicamentos, únicamente por la gracia que tiene de haber nacido el día de jueves santo.

De lo cual se deduce que nacer en jueves santo tiene más gracia de lo que parece.

Ocurre que una persona ha llenado con exceso la barriga, o ha bebido agua fría en plena digestión, y sufre un levantamiento general del estómago y los intestinos. Se piensa en seguida en la repulsión: ¿cuál es el medio mejor de expulsar de la república orgánica los elementos perturbadores?

Un ser vulgar dice inmediatamente: «El agua de Carabaña o la de Loeches.» Pues no, señores: mejor que cualquier purgante es la gracia divina administrada por un gracioso o una graciosa que haya nacido en jueves santo.

Menos mal que ya se ha encontrado una aplicación útil de la fe religiosa, o mejor dicho, de la excesiva buena fe de los papanatas.

A lo mejor vive uno tabique por medio de un vecino que sufre indigestión, y lo que menos se figura es que los ruidos que llegan a través del tabique son las furias infernales en lucha con la gracia de una curandera que nació en jueves santo y que en aquel momento traza el signo de la cruz sobre el ombligo del vecino.

El periódico de donde tomamos estos datos se muestra disgustado por la impunidad en que se deja el funcionamiento

del curanderismo en Zaragoza. Y hace notar este contraste:

Es verdaderamente vergonzoso que las autoridades, demasiado cumplidoras de su deber cuando se trata de recoger ejemplares de *Ideal de Aragón*, no se hayan enterado de esa curandera de la calle de la Reconquista.

No hay que exagerar. La existencia de esa especie de vividores que explotan la imbecilidad de unos cuantos, tan creyentes que no vacilan en atribuir cualidades purgantes al signo de la cruz, es conveniente para la propaganda de las ideas modernas.

Gracias a ellos podemos enseñar al pueblo esos ejemplos de la idiotez a que conduce la fe.

MALIGNO

DEL EXTRANJERO

Las elecciones yanquis

Trabajos de Wilson.— Dos telegramas.

PARIS, 2.—Anunciando de Nueva York que en un discurso pronunciado por Wilson ante una delegación de los jóvenes demócratas, el actual presidente ha declarado que el triunfo de los republicanos en las próximas elecciones presidenciales arrastraría al país a las complicaciones de la guerra europea, y al mismo tiempo las tropas americanas serían empleadas en producir en Méjico la anarquía, con gran perjuicio para los norteamericanos que tengan intereses financieros en Méjico.

El presidente de la Sociedad germanófila ha enviado al presidente Wilson un telegrama que dice así:

«Desaprobamos totalmente su política anglófila, y nuestra campaña en contra de vuestra candidatura se basa en el fracaso de la actuación por que sean respetados los derechos americanos, vuestra pasividad con respecto al imperio británico y la aprobación de los empréstitos de guerra y el tráfico de municiones.»

Wilson ha contestado con este otro despacho:

«Me mortificaría extraordinariamente que usted o cualquier otro como usted me votase, y ya que tiene relaciones con muchos norteamericanos desleales, con los que yo no las tengo, haga el favor de trasladarles este mensaje.»

Los periódicos aplauden la contestación del presidente.—C.

EL NEGOCIO DE LAS MINAS DEL RIF

ROMANONES, COMILLAS Y COMPAÑÍA

Cómo se continuó la guerra

UN CONTRATIEMPO INTERNACIONAL

Si falsas resultan las declaraciones del conde de Romanones, como demostramos en el anterior artículo, también lo fueron las de sus consocios, relativas a que el Gobierno español había autorizado el embarque de mineral.

Esta disociación eterna con la verdad de cuantos están interesados en los negocios de Marruecos es una de sus más graves acusaciones. Por eso, al daño hay que añadir la falacia con que es causado.

Suspendidos los trabajos mineros en cuanto las operaciones militares pudieron significar una garantía de seguridad, el general Marina, excitado por los consejeros de la Compañía de Minas del Rif, consultó al Gobierno sobre la conveniencia de reanudar los trabajos mineros.

Esta consulta obligó al Sr. Moret a convocar un Consejo de ministros, después de haber oído a varios de los plutócratas interesados en el negocio.

De este Consejo salió la contestación al general Marina, que decía: «De ninguna manera, y por ningún pretexto, consienta se reanuden los trabajos mineros.»

A pesar de esta terminante orden, aplaudida por la opinión y alabada por la prensa, se intentó reanudar los trabajos, y este imprudente apresuramiento en la explotación fué causa de grandes disgustos de carácter internacional, que fueron terminados con la aceptación del Gobierno español del criterio sostenido por los de Francia y Alemania, consistente en la promesa de que

ningún monopolio, y tampoco se reconocería a ninguna concesión valor jurídico alguno.

En la prensa de los días 1.º a 18 de marzo de 1910 pueden hallarse los detalles de toda esta negociación.

SE REANUDAN LOS TRABAJOS Y COMIENZA OTRA CAMPANA

Dimitado el general Marina y sustituido por Aldave, nuevamente inició la Compañía las gestiones para reanudar los trabajos. Era entonces presidente de la Sociedad el conde de Mejorada del Campo, hermano de Romanones.

Por fin, el año 1911 se reanudaron los trabajos *sin consentimiento del Gobierno*, y el 6 de noviembre se realizaron las pruebas del cable aéreo para transportar el mineral desde Uixan a San Juan de las Minas. El cable fué inaugurado para el servicio el 24 del mismo mes.

A las pocas horas, el Missian, jefe entonces de la jarca, atacaba por varios sitios a nuestras tropas, siendo su propósito caer sobre Nador y las minas.

El *Liberal* del día 27 de diciembre, refiriéndose a los hechos de los días 22 y 24, afirmaba:

El plan del enemigo era atacar muchos puntos, y, sobre todo, caer sobre Zeluán, Nador y las minas. Esta es la historia verdadera de lo acaecido en Melilla desde el mes de noviembre.

¿Cesaron por esto los trabajos mineros? No. El ansia de enriquecimiento pudo más que las conveniencias nacionales. Los trabajos continuaron, defendidos por nuestro sufrido ejército, que amplió la zona de

ocupación, para que más tarde los mismos interesados en la Compañía minera pudieran fundar la Colonizadora y adueñarse del Garet.

El general Aldave decía por entonces a un redactor del *Heraldo de Madrid*:

«LAS GRANDES EMPRESAS MINERAS EMPLEAN MUCHA GENTE EN SUS TRABAJOS Y TIENEN O TENDRÁN A SU LADO TROPAS QUE LAS DEFIENDAN.»

Más claro no puede concretarse lo que ha sido misión de nuestro ejército en África. Las vidas de nuestros soldados fueron inmoladas para que Romanones, Comillas y Compañía hablaran un negocio productivo. Esta es la verdad.

De esta orientación, de graves consecuencias para España, fueron esclavos todos los Gobiernos y generales que pasaron por Marruecos. Si execrable es la conducta de los infames negociantes que nos llevaron a la ventura, más lo es la de los que favorecieron su nefasta acción.

PROHIBICIÓN OFICIAL Y REBELDÍA DE LA COMPAÑÍA

¿Cómo se embarcó el mineral extraído con la protección de nuestro ejército? ¿Con qué autorización? Ya que el conde de Romanones llamó este extremo, lo aclararemos nosotros con informes oficiales.

Un certificado del general Jordana, cuya copia poseemos, dice así:

«El año 1911 la Compañía de Minas del Rif organiza trabajos de explotación en los montes de Uixan, y en 3 de mayo exporta para los Altos Hornos de Bilbao la primera carga de mineral.»

Y el jefe de la Aduana de Bilbao, a petición del gerente de la Compañía, certificó lo que transcribimos:

«El 20 de mayo de 1911 se han pagado derechos de tarifa en esta Aduana de 300 toneladas de mineral procedente de África, embarcado por la Compañía Española de Minas del Rif.»

En el *Diario de las Sesiones* correspondiente a la del 20 de junio de 1911 puede leerse lo siguiente:

El señor ministro de ESTADO: Tengo mucho gusto en venir a contestar a la pregunta que ayer se sirvió dirigirme el Sr. Lerroux.

Debo decir a su señoría que el Gobierno español no tiene ninguna noticia de que se trate de exportar minerales en Marruecos, que cree que no se exportarán, y que, a su juicio, hoy por hoy, nadie se halla facultado para que esta exportación tenga lugar.

El señor PERIS MENCHETA: Pido la palabra sobre este mismo asunto.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor PERIS MENCHETA: Para dirigir una pregunta al señor ministro de Estado, si tiene a bien contestarla. El Gobierno, ¿ha reconocido derechos a la Compañía minera de Beni bu-Ifrur? Nada más que esto. Esos minerales, ¿son o no son propiedad de alguien, sea quien sea, si es español, mejor? ¿Existe o no existe un ferrocarril que ha costado una porción de millones? (El Sr. Lerroux: Y de sangre.)

El señor ministro de ESTADO (García Prieto): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ministro de ESTADO (García Prieto): Lo que puede decir el ministro de Estado al Sr. Menceta es que el Gobierno no podía hacer concesiones mineras, y no las ha hecho. Si independientemente de esto alguna Compañía ha construido un ferrocarril, eso es cosa completamente independiente de las concesiones mineras. Las concesiones mineras no se han hecho por el Gobierno. No tengo más que decir a su señoría. (El Sr. Peris Mencheta: No creo que estén locos los accionistas de las minas.)

Era presidente del Congreso el conde de Romanones.

Oyendo todo esto, el hoy presidente del Consejo continuó sin decir palabra. A las acusaciones que estas afirmaciones significaban opuso el silencio. Callaba y exportaba mineral.

Porque la exportación no se redujo a la declarada por el jefe de la Aduana de Bilbao. Otras muchas partidas se embarcaron para la Casa G. A. Figueroa, de Cartagena.

Pues bien; para terminar este trabajo y determinar más exactamente la labor de la Compañía Minera y de los que la favorecían leamos lo que afirmó el ministro de Estado por entonces:

«Teniendo conocimiento, por noticias de Melilla, del embarque de mineral, seguidamente he dado orden a la autoridad militar para que impidiera se reprodujera el hecho hasta que el reglamento minero (ese reglamento que impide a Romanones y al hijo de Jordana participar en los negocios mineros), previsto en el Acta de Algeciras, esté en vigor.»

Después de esto no creamos que el presidente del Consejo siga encerrado en impenetrable reserva, que ante el país le desconceptúa. No lo creamos; como tampoco que existan determina-

dos compromisos con una alta personalidad, que le impongan silencio. Ni prestigios ni intereses privados pueden ponerse sobre la conveniencia del pueblo español, que, en última instancia, es quien sufre las consecuencias.

Pero si el conde, favorecido por la afonía, se obstina en callar; si el ministro de Estado no anula el concurso para la explotación del ferrocarril Nador-Tistutin, cuyo plazo finaliza el próximo día 10, nosotros seguiremos hablando alto y claro.

RIOTINTO

Atropello consumado. — En servicio de los poderosos!

NERVA, 2.—Mañana, día 3, tomarán posesión de sus cargos los concejales interinos nombrados en sustitución de nuestros correligionarios.

El ministro de la Gobernación ha hecho caso omiso de las reclamaciones que se le han formulado, y ha resuelto de conformidad con las aspiraciones de la Compañía inglesa, que necesita disponer en el Ayuntamiento de una mayoría que incondicionalmente sirva sus intereses.

Para atender estos deseos de la Empresa se ha dado a la ley una interpretación que tiene toda la significación de una prevaricación.

El pueblo está indignadísimo, y con harta razón.—O.

LOS FERROVIARIOS

Gestiones cerca del Gobierno.

Ayer visitó al ministro de Fomento el presidente del Comité del Sindicato Norte, compañero Conde.

Se celebró la entrevista para informar al ministro de lo sucedido en Barcelona y en los talleres que en San Andrés tiene la Compañía ferroviaria, y para reclamar que las autoridades adoptaran conducta distinta a la que han iniciado, porque ella es contraria a la ley y, además, tiende a complicar las cuestiones y a hacer imposible la solución de los conflictos.

El ministro de Fomento manifestó que, según sus informes, no había fundamento para la huelga que se había declarado. El compañero Conde amplió los informes que se habían facilitado al ministro para hacerle comprender que el fundamento de la paralización de los trabajos en los talleres de San Andrés se hizo en evitación de unos actos de represalias que realizó la Empresa y rectificó después del paro.

Se convino en que el compañero Conde celebrara una conferencia telefónica con los compañeros de Barcelona, para conseguir una fórmula de arreglo, que el ministro procuraría implantar.

A la diez de la noche de ayer, el compañero Conde, y con él los compañeros de la Comisión ejecutiva de la Federación: Gordocillo, Domench y Anguiano, celebraron la conferencia con los ferroviarios de Barcelona. Se les dio cuenta de la visita al Sr. Gasset, y aquellos compañeros notificaron lo que se consignaba en la información telegráfica que hemos recibido de nuestro corresponsal.

Hoy visitarán los ferroviarios del Sindicato y Federación al ministro de Fomento para darle cuenta de la situación del conflicto y de los modos de resolverlo.

¿Hacia la solución?

BARCELONA, 3.—En la reunión celebrada últimamente por los ferroviarios de la Sección Norte se concedió a la Comisión un amplio voto de confianza para que resolviera el conflicto.

La Comisión examinó el asunto, y convino en dar toda clase de facilidades para una solución condicionada a la que en su día resolviera el próximo Congreso del Sindicato, que ha de celebrarse en Madrid, para tratar de las represalias de la Compañía y los procedimientos a seguir para evitarlas.

Acordó la Comisión fuera planteada la cuestión de los talleres de San Andrés en el Congreso del Sindicato por un delegado directo de los obreros de dicho taller, y que en tanto se resolvía en el Congreso la cuestión se reanudara el trabajo.

Para darle cuenta de estas resoluciones la Comisión ferroviaria ha visitado nuevamente al gobernador.

Se espera que los talleres de San Andrés sean abiertos, y una vez hecho esto, volverán al trabajo todos los obreros.—J. O.

CRIMENES SOCIALES

El hijo de un obrero arrollado por un tren

Consecuencia de una represalia.

GUADIX, 3.—Al salir el tren correo de esta estación arrolló al niño de diez años Miguel Martínez Rodríguez, que estaba jugando en la vía, seccionándole ambas piernas.

Falleció pocos momentos después de ingresar en el hospital.

Este niño era hijo de un empleado de la Compañía, que quedó cesante en la última huelga de los Ferrocarriles Andaluces.

Por esta causa el empleado tuvo que marchar a Francia en busca de trabajo, dejando a su hijo, en compañía de dos hermanitos, al amparo de su anciana abuela, pues carecían de madre.—O.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Nuevos avances de los aliados.—Los ingleses toman Eaucourt.

Parte británico de ayer mañana: «Al sur del Ancre atacó ayer tarde nuestro centro, consiguiendo enteramente su objetivo en un frente de unas 3.000 yardas, desde un punto al este de Eaucourt hasta el camino de Albert a Bapaume, al noroeste de la granja de Destremont.»

El pueblo de Eaucourt l'Abbé está en nuestro poder. Más al este hemos adelantado nuestros puestos bastante más allá de nuestra línea primitiva.

Se han hecho ya más de 300 prisioneros, y hasta ahora nuestras bajas son pequeñas.

Los nuevos coches blindados han prestado en esta acción excelentes servicios, limpiando las trincheras enemigas.

El pueblo de Transloy ha sido eficazmente bombardeado por nuestra artillería; hemos volado un polvorín.

Desde el 18 de septiembre hemos cogido, entre el Ancre y el Somme, 24 cañones y tres obuses de campaña, a más de tres obuses pesados.

Desde el 1.º de julio al 30 de septiembre hemos hecho prisioneros, en esta misma área, a 588 oficiales y 26.147 soldados.

Parte inglés de ayer tarde:

«Nuestras tropas han rechazado anoche un contraataque enemigo contra nuestra posición al este de Eaucourt l'Abbaye. Hemos establecido nuestro frente en este sector, limpiando de enemigos las casas de Eaucourt l'Abbaye.»

Más al este hemos establecido nuestra línea desde un punto a 1.200 yardas al norte de Courcalette, en dirección de las trincheras de Hesse.

Un contraataque enemigo nos obligó a entregar una parte de las trincheras que habíamos ocupado más al norte.

En las últimas veinticuatro horas este sector ha sido teatro de encarnizadas luchas.

La noche ha sido tranquila en el resto del frente.

Al norte de Neuville-Saint-Waast y al este de Lavendil hemos llevado a cabo, con éxito, varios raids en las trincheras enemigas.»

Parte francés de ayer tarde:

«Al norte del Somme, una operación de detalle nos ha permitido apoderarnos de una trinchera alemana al este de Bouchavesnes y hacer varios prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente.»

Parte de anoche: «Al norte del Somme, los franceses han realizado en el transcurso de la jornada algunos progresos. En avances realizados con granadas de mano al este de Bouchavesnes cogieron unos 40 prisioneros y seis ametralladoras. En la misma región, cerca de L'Épine De Malassise, un destacamento alemán fué cogido por el fuego francés y dispersado, dejando unos 50 hombres sobre el terreno.»

Al sur del Somme fué fácilmente rechazado un pequeño ataque alemán dirigido contra una de las trincheras francesas al sur de Vermandovillers.

El mal tiempo ha antepedido las operaciones en todo el frente del Somme. Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

LOS ZEPELINES SOBRE INGLATERRA

Otro dirigible incendiado.

Parte oficial de Londres: «Ayer, varios dirigibles enemigos atravesaron la costa este, entre nueve y doce de la noche.»

Arrojaron algunas bombas cerca de la costa.

Hasta ahora no hay noticia de daños. El raid continúa, y algunos dirigibles están en los alrededores de Londres, donde los cañones han actuado.

Acabamos de derribar en el norte de Londres un dirigible alemán, que cae ardiendo.»

Otros despachos comunican que según datos oficiales, los zepelines que anteanoche volaron sobre Inglaterra fueron 10. El primero fué visto por primera vez en Londres a las once y cuarenta y cinco minutos. Descubierto por los reflectores, bombardeado por los cañones y rodeado de aeroplanos, cayó ardiendo en un campo, a los diecisiete minutos de su aparición.

La parte posterior del aparato ardió completamente antes de llegar a tierra. Se partió el zepelin por la mitad; la parte anterior, al caer al suelo, siguió ardiendo, y fué apagada por el servicio de incendios, que acudió en el acto.

Una de las barquillas cayó sobre un grupo de árboles.

En un campo próximo se recogieron seis cadáveres, uno de ellos el del comandante.

Poco después de las doce de la noche apareció por el nordeste de Londres otro zepelin; pero ante la violencia del ataque de que era objeto, desapareció en seguida.

El resto de los dirigibles, desorientado, sin duda, por el fracaso del primero, vagaron sin objetivos aparentes sobre los condados del Este y del Lincolnshire, arrojando bombas al paso.

El zepelin derribado era del último modelo.

Del resto incendiados del zepelin van extraídos 13 cadáveres.

El comandante cayó con vida; pero sufrió tan graves heridas, que falleció a la hora y media.

A pesar del gran número de bombas arrojadas, sólo han sufrido desperfectos cuatro edificios.

Las víctimas de la población inglesa han sido un hombre muerto y una mujer herida.

EN LOS ALPES

Pequeños combates.

Parte oficial de Roma:

«En el valle de Ledro tuvieron lugar algunos pequeños encuentros de artillería. Nuestras avanzadas rechazaron a las del enemigo.»

En el valle del Astico la artillería enemiga concentró su fuego contra la línea ferroviaria cerca de Seghe; pero no logró interrumpir el tráfico.

En el resto del frente sólo hubo acciones de artillería, la mayor parte de ellas en el Carso.»

EN EL FRENTE RUSO

Éxitos moscovitas.

Parte oficial de Petrogrado:

«En la región del río Narajowka, al norte de Halez y en la orilla derecha del Zlota-Lypa continúan los tenaces combates. Las tropas enemigas iniciaron contraataques, que fueron rechazados con grandes pérdidas, y dejando entre nuestras manos 1.600 prisioneros austriacos, turcos y alemanes.»

En la región de Bogorodehan, sobre el río Bystriza, nuestras patrullas derrotaron a las avanzadas enemigas, haciendo bastantes prisioneros.

El ejército del general Leitchitsky, del 10 al 28 de septiembre inclusive, en el frente desde los Cárpatos a la frontera rumana, ha apresado a 13 oficiales y 2.591 soldados, y ha cogido cuatro cañones, tres ametralladoras, dos lanzabombas, morteros de trinchera, 75 cajas de municiones, gran número de granadas de mano y varios miles de proyectiles.»

EN EL FRENTE RUMANO

Reveses germanobúlgaros.

Parte oficial de Bucarest:

«La lucha continúa en las montañas de Ghurghiu y de Harghites; tomamos cuatro ametralladoras y 500 prisioneros.»

Asamos el Danubio entre Rouschouk y Tartakay, y atacamos todo el frente del Dobrudja, rechazamos el centro y el flanco derecho enemigo.»

EN LA MACEDONIA

Éxitos aliados.

Parte oficial francés:

«En la orilla izquierda del Struma las tropas inglesas rechazaron varios contraataques búlgaros contra las posiciones conquistadas por los aliados anteaer. Segadas por el tiro de detención, las olas de asalto se dispersaron, dejando numerosos cadáveres en el terreno.»

Al este del Czerna, los serbios prosiguen sus ventajas, habiendo avanzado dos kilómetros al norte de Kaimajalan. Además de dos baterías enemigas, cogidas por los serbios, han recuperado éstos dos cañones de trinchera, perdidos por ellos durante los violentos contraataques búlgaros del 28 y 29, y han hecho otros 50 prisioneros.»

En nuestra ala izquierda, cañoneo intermitente, dificultando las operaciones la densa niebla que hay en esta parte del frente.»

LA SITUACIÓN EN GRECIA

Extensión del movimiento revolucionario.—Tortuosidades reales.

El Comité de la Defensa nacional de Salónica ha telegrafiado a Venizelos, felicitándole por su decisión y reconociendo al Gobierno provisional, dando por terminada su misión y pidiendo instrucciones.

La autoridad de Venizelos ha sido reconocida por Macedonia, Creta, Chios, Mitylene, Tenedos y Lemnos.

El general Joanau, comandante del octavo Cuerpo de ejército griego en Corfú, ha llegado a Salónica con su Estado Mayor.

Numerosos oficiales y grandes contingentes de soldados se dirigen a Salónica.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Grecia ha celebrado una entrevista con el almirante Condouriotis, que hizo las siguientes declaraciones:

«Estoy convencido de que el rey está decidido a no seguir el camino que le traza el deber de la nación.»

Cuando vi a nuestro mayor enemigo dominar nuestro territorio y ocupar nuestros fuertes y ciudades sin oposición, y cuando el nombre griego sufrió la gran vergüenza de la rendición de Cavalla, no pude aguantar más.»

A bordo de un destructor ha llegado a Suda el general Danglis, acompañado de seis oficiales.

El general Danglis ha sido nombrado tercer miembro del Gobierno provisional.

El martes pasado, cuando se tuvo noticia de la partida de Venizelos, el general Danglis recibió la visita del general Pannaktas, ministro de la Guerra en el Gabinete de Skuladis, que le propuso intentar un movimiento en Atenas para salir de la neutralidad en favor de los aliados, con consentimiento secreto del rey.

Danglis contestó que «el rey deseaba abandonar la neutralidad debía llamar de nuevo a Venizelos.»

Pannaktas replicó que llevaría al rey la respuesta; mas como Danglis no volvió a tener noticia alguna, partió para Creta a unirse al movimiento nacional.

El Gobierno provisional cree que la agitación en los círculos políticos, militares y palaciegos, según la cual el rey se ha convertido a la causa de los aliados, es germanófila en el fondo, y está encaminada a detener la corriente de oficiales que se unen al movimiento nacional.

NOTICIAS VARIAS

Sobre el discurso del canciller.

El Vorwaerts se queja de que del último discurso del canciller se desprenda que está mucho más dispuesto a hacer concesiones a los amigos de Basserman que a los partidarios de Scheidemann, o sea que su política se dirige a complacer más a las derechas y a los partidarios del centro que a las izquierdas democráticas.

El parlamento inglés.

El Parlamento inglés se reunirá el día 10. Se cree que en seguida el Gobierno solicitará la aprobación de los créditos necesarios para la continuación de la guerra.

La asamblea de Covadonga

OVIEDO, 3.—Ayer se celebró en Covadonga la asamblea tan anunciada, concurrendo a ella representantes jaimistas de casi todas las regiones del Norte y de muchos pueblos de Asturias.

Habló primero un señor Noriega, para recomendar orden, y en seguida pronunció un extenso discurso el Sr. Vázquez Mella.

Repitió los conceptos de sus discursos anteriores; definió el regionalismo jaimista, y se declaró partidario de las uniones políticas con toda clase de elementos.

El acto ha tenido mucha menos importancia de la que los reaccionarios han pretendido darle.—O.

La huelga de "El Noroeste"

Mirando a Inglaterra.

GRUÓN, 2.—Desde que el diario reformista pasó a ser propiedad del partido que acudilla Melguades hemos observado que en todos aquellos movimientos que en nada afectan a la política que defiende se mostraba hasta implacable con los patronos, sobre todo si éstos eran mineros, o ocupaban en sus industrias gran número de obreros. Para nosotros no era un secreto lo que con estas campañas se proponía *El Noroeste*: de una parte, el interés de la perra chica, y de la otra, la caza de preséritos para su partido.

Cuando la huelga de los mineros del feudo de Comillas tuvo *El Noroeste* una frase que agradó mucho: «Las huelgas deben resolverse mirando a Inglaterra.» Pero aquella huelga podía favorecerle en el terreno económico, y acaso pensara en el político. ¿Adónde habrá mirado *El Noroeste* cuando recibió las reclamaciones de sus obreros? No lo sabemos. No conocemos más que a un patrono de Orens, Antonio Malinge, que no quiere tratar con sus obreros. ¿Si se habrá fijado en el señor feudal *El Noroeste* para seguir con sus tipógrafos la misma conducta que dicho señor con sus obreros metalúrgicos?

Un diario que en todo tiempo blanda de demócrata, que tantas campañas ha hecho defender a los trabajadores, siempre mirando a sus intereses, está obligado a parlamentar con sus obreros, aun en el caso de que sus reclamaciones fueran, como dice, exageradísimas. No es así. La Empresa de *El Noroeste*, compuesta de elementos reformistas, se lió la manta a la cabeza, sin duda recordando aquellas frases de Melguades, cuando decía que si llegaba a gobernar metería a los obreros en cintura.

Ha publicado *El Noroeste* las bases de los obreros y las cartas que éstos le enviaron excitándole a contestar en un plazo determinado. En sus comentarios ha dicho a sus lectores que de ninguna manera se podía aventar a tratar con sus obreros, que querían hacerse dueños de sus talleres, sobre todo teniendo en cuenta que, según sus mismos tipógrafos, consideraban las bases exageradísimas. Esta afirmación de *El Noroeste* es completamente falsa. Nosotros, que hemos tenido ocasión de presenciar una asamblea de «La Minerva», vimos que las reclamaciones se aprobaron por unanimidad. De exageradas no las tildó más que un compañero que gozó de gran prestigio en la organización sindicalista; pero que al llevar un cargo en la Escuela Neutra sintió simpatías por los de la reforma, por lo que en esta ocasión se puso de parte de ellos.

No hemos oído que nadie más encontrara exageradas las peticiones. Además, ¿cómo han de serlo, si se sujetan a lo tratado en el último Congreso de la Federación Tipográfica, por lo cual el Comité de dicha Federación ha declarado reglamentaria la huelga?

Dice *El Noroeste*, y dice muy bien, que no se ocupará más de la huelga; es lo mejor que puede hacer para no empeorar su situación, porque los sofismas no pasan de demasiado conocido para que los que le leen se dejen enternecer con jeremiadas. Todos sabemos que los propósitos de los reformistas son los de que desaparezca la influencia que «La Minerva» tiene en los talleres de *El Noroeste*, para lo cual quiere deshacerse de los obreros organizados y así poder desenvolver mejor su caciquismo. Pero eso está duro. Los obreros organizados están interesados con «La Minerva» en que así no suceda, y no se cederá. Sabemos que muchos compañeros nuestros que son corresponsales administrativos y literarios han presentado ya su dimisión mientras dure el conflicto.

«Las huelgas se resuelven mirando a Inglaterra», excepto las que se suscitan en el democrático e independiente diario *El Noroeste*.—Llorcari.

Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Los proyectos de Hacienda.

Se entró en el orden del día, reanudándose la discusión sobre beneficios extraordinarios.

El Sr. CAMBO apoyó una enmienda al artículo 2.º, anunciando que su propósito al defender la enmienda es colocarse dentro del reglamento para hacer un comentario a los proyectos económicos del Gobierno.

Los proyectos del Sr. Alba pueden colocarse en tres grupos: unos, miran a la reconstitución de España; otros, son de reorganización de servicios de Hacienda, y luego hay un Presupuesto ordinario con una reforma tributaria.

El proyecto sobre beneficios está incluido en el último grupo, ¿por qué ha de discutirse el primero?

Ya nos decía francamente el ministro que antes del 31 de diciembre no estarían aprobados todos los proyectos. ¿No cree que después de esta fecha habrá gran peligro para que se aprueben los demás?

Entiende que no debiera comenzarse la discusión por los proyectos tributarios, porque luego se presentará un hecho inexcusable: la necesidad de aprobar el Presupuesto ordinario, y entonces se apelará al patriotismo de todos para aprobar ese Presupuesto, que es lo más urgente, y dejar para el año próximo la protección a la agricultura, industria y comercio.

Un Gobierno que tiene esperanzas de obtener 95 millones de superávit no resistirá a la tentación de los suplementos de crédito extraordinarios, que tanto cansamos todos, y que censuró el otro día el ministro de Hacienda.

Pidió que se aplazase el proyecto de beneficios extraordinarios.

Voy ahora a concretar el juicio que le merezca a la minoría regionalista el conjunto del plan económico expuesto por el ministro de Hacienda.

Hablaba el Sr. Alba de aquel Parlamento largo que dió por fruto un resultado político y pedía para la obra económica otro Parlamento largo.

Yo he de decir que nuestro juicio, con respecto a su plan, encaja dentro de ese paralelismo de Parlamentos largos.

Si, porque aquel Parlamento largo dió por fruto un núcleo de instituciones y reformas democráticas, que sólo lo son en el papel y están muy lejos de serlo en la realidad. El sufragio universal, el Jurado y tantas otras creaciones no han respondido a su fin, y eso es lo que nosotros creemos que ocurrirá con el plan económico del Gobierno, si se aprueba.

Por lo pronto, yo encuentro en los actos cobardes contradicciones con el espíritu que informa el conjunto de esos proyectos.

Puso varios ejemplos de estas contradicciones, tomándolos del nombramiento de personal director en Aduanas y ferrocarriles secundarios.

Cuanto se propone en el impuesto de utilidades encontrará en nosotros grandes hostilidades.

Este impuesto, como el impuesto sobre la renta, no puede establecerse sobre un tipo alto. En Francia no pasa éste del 2 por 100, y aquí, en cambio, se fija para aquí el 10 por 100.

Es un impuesto lógico en una nación donde se confiesa que de 2.000 millones de líquido imponible sólo tributan 500, y cuando, gracias a tan desdichada organización tributaria, no se ha podido en todo un siglo descubrir la geografía de España, se quiere buscar recurso en las complicadas combinaciones y argucias de las leyes de Contabilidad.

Si es en los Derechos reales ya se ha visto que el último aumento acarrearé una disminución de ingresos.

En las modificaciones del impuesto del Timbre no hay, en realidad, nada que pueda tacharse de injusto, pero ha de tenerse en cuenta que lo justo no es siempre económico.

También censuró el orador el proyecto de modificación del régimen fiscal, el de la protección a las industrias, el del Banco Agrícola y Banco de España.

Las disposiciones sobre el monopolio de explosivos y del tabaco le parecen bien, así como el del monopolio de cerillas y el que se crea para el alcohol.

También se mostró partidario y ofreció su apoyo para los proyectos sobre catas, clases pasivas, funcionarios y casi todos los demás leídos por el ministro.

Terminó insistiendo en que se retirara el proyecto sobre beneficios extraordinarios.

El ministro de HACIENDA le contestó diciendo que, salvo algún detalle que puede decirse episódico o incidental, en lo sustancial y permanente ha coincidido con su orientación el Sr. Cambó, de tal manera, que su discurso puede estimarse como un turno en pro de los proyectos. ¿Cómo había yo de rechazar esas ni otras observaciones?

El Gobierno suspende su juicio para estudiarlas.

afirmó que él ha sido consecuente con sus propagandas.

Eligió a los funcionarios que, manejando durante largos años los millones del Tesoro, mueren pobres.

Manifestó que el Gobierno se propone, para más adelante, resolver el problema de las Haciendas locales en un sentido más amplio.

Definió el alcance de la modificación del impuesto del Timbre sobre los capitales entregados a los banqueros para las cuentas corrientes.

Terminó reiterando la buena disposición del Gobierno.

El señor CAMBO: Antes de rectificar me permito hacer ver al ministro de Hacienda que he formulado una petición a la que no ha contestado: que el Gobierno retire el proyecto de beneficios extraordinarios.

El ministro de HACIENDA: Si se trata de una travesura dialéctica, está bien; pero ya he dicho que el Gobierno quiere saber el criterio de las oposiciones, y que, desde luego, anticipa que no habrá en todo esto ningún obstáculo insuperable.

El señor CAMBO rectificó, y el ministro de HACIENDA renunció a rectificar.

Un secretario preguntó si se tomaba en consideración la enmienda del señor Cambó.

El señor CAMBO: ¿Pero no continúa el debate?

El ministro de HACIENDA: Ya he requerido a los jefes de minoría para que emitan juicio sobre el dictamen y orden en que haya de llevarse la discusión.

El señor DATO manifestó que, en realidad, su minoría no ha tenido tiempo para formar juicio, aunque, desde luego, su criterio ha de inspirarse en el sentido de que primero deba discutirse el presupuesto ordinario y después el extraordinario y los proyectos relacionados con él.

El señor LLORENTE se expresó en parecidos términos, y los demás jefes de minoría guardaron silencio.

El ministro de HACIENDA: No podía calcular ese silencio de algunas oposiciones.

El señor MAURA: Yo no he pedido la palabra porque no tenía nada que decir. ¿Qué quiere su señoría que diga, si es al Gobierno a quien corresponde fijar el orden de los debates?

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Y por la misma razón he callado yo.

Intervino brevemente el señor BUGALLAL y se suspendió esta discusión, y después de fijado el orden del día para hoy, se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

LA SESION DE HOY

Abrió la sesión, a las tres y media, el presidente de la Cámara, y se leyó y aprobó el acta.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El conde de los ANDES pidió que se cerrasen las puertas y se contara el número de diputados.

El presidente del CONGRESO accedió, y contó el número, resultó que había 74 diputados en el salón.

Ruegos y preguntas.

El conde de los ANDES anunció una interpelación sobre las elecciones municipales en Jerez de la Frontera, y fué aceptada por el ministro de la GOBERNACION.

El señor AMPUERO habló después sobre material ferroviario, contestándole también el ministro de la GOBERNACION.

El señor BARRIA pidió una relación de las causas instruidas por la jurisdicción militar a los huelguistas del último conflicto ferroviario, pues necesitaba estudiarlas para explicar una interpelación. El ministro de la GOBERNACION contestó, y rectificaron ambos.

El señor MORENO formuló ruegos de carácter local, pidiendo, además, que se discutiera cuanto antes el proyecto de ley de Régimen municipal.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION.

El señor BARRIOBERO formuló también diversos ruegos de escasa importancia general.

Algunos otros diputados formularon también ruegos o preguntas que no interesan.

Los sucesos de Gerona.

El señor MORENO MENDOZA intervino en el debate sobre los sucesos de Gerona.

Relató su intervención en las elecciones de Gerona, y desmintió, por haber sido testigo presencial, que se asaltara la casa del marqués de Camps.

Cuando íbamos hacia Salt—dijo—nos salieron al encuentro dos jóvenes en bicicleta, que nos dijeron que cuando iba frente a la casa del marqués de Camps un grupo de radicales, salió de una de las ventanas un tiro, que mató a un joven radical.

Indicó también el orador que había oído decir que las heridas del marqués de Camps fueron una ficción para preparar la coartada.

Y se suspendió el debate, quedando el diputado radical en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DÍA

Se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

(Continúa la sesión.)

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. Su presidente tenía interés en que hoy mismo emitiese dictamen sobre algunos proyectos, pero los represen-

tantes de las minorías conservadora y maurista se opusieron, pretextando no tener todavía suficientes elementos de juicio.

El presidente de la Comisión accedió al aplazamiento; pero reiteró el propósito del Gobierno de que mañana, sin más tardanza, dé dictamen acerca del presupuesto extraordinario y los proyectos relativos a explosivos, alcoholes y minas de Almadén.

LA INTOLERANCIA RELIGIOSA

Los diputados católicos halláanse muy disgustados porque en uno de los proyectos del ministro de Hacienda se exige el pago del impuesto a las capillas de cultos disidentes.

Se proponen combatir tal propuesta energicamente.

Quiéren todas las ventajas para la iglesia católica. Por nosotros podía el Parlamento adoptar otro sistema de generalidad.

Poniendo a las capillas católicas en la condición de las disidentes.

Sería lo justo.

¿SERÁ VERDAD?

Por el Congreso circuló esta tarde la noticia de que el conde de Romanones, enfermo de conveniencia los primeros días, lo está ahora realmente; y no de una enfermedad pasajera.

Los que tal decían, afirmaban que el jefe del Gobierno necesitará un absoluto reposo durante algunos días, por lo que no sería difícil que tuviese el Ministerio que nombrar un presidente interino.

Y aquí viene lo bueno. El más antiguo es el Sr. Gasset. ¿Alcanzan nuestros lectores la magnitud del caso? ¡Gasset presidente! ¡Horror!

CONTRA EL PROYECTO DE BENEFICIOS

En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde varios diputados regionalistas y representantes de entidades económicas de Vizcaya, para cambiar impresiones sobre las enmiendas que tienen que redactar de nuevo, por haber modificado la Comisión los artículos 3.º, 4.º y 5.º del proyecto de beneficios extraordinarios.

Si terminara esta tarde la discusión del artículo 2.º, retiraría la Comisión el proyecto, para redactar nuevamente los artículos de referencia.

En el Congreso había hoy la impresión de que en la conferencia que celebren los representantes que esta noche regresan de Bilbao con el ministro de Hacienda se llegará a una fórmula de transacción.

Esta pudiera ser la de que la retroactividad del proyecto se reduzca al año de 1916, o que comience a regir en el mes de mayo, fecha en que fué presentado a las Cortes.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto.

En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

Pidió el señor URÍA que el Gobierno saque a subasta prontamente las obras de construcción del edificio para Instituto general y técnico de Oviedo.

Le contestó el señor BURELL, diciéndole que el asunto estaba pendiente del departamento de Hacienda.

Formulóse otro ruego sin interés y pasó el Senado al

ORDEN DEL DÍA

Rectificó el marqués de VILLA VICIOSA sobre el proyecto de autonomía universitaria.

(Sigue la sesión.)

LA POLITICA

Una Comisión del Extrarradio visitó ayer al Sr. Gasset para hablarle de la unificación de tarifas tranviarias, manifestando el ministro de Fomento que el 15 del mes corriente se leerá el proyecto en las Cortes.

—El ministro de la Gobernación manifestó hoy que el conde de Romanones se encontraba algo mejorado, aunque todavía no puede abandonar su domicilio.

También está mejor el ministro de Estado.

—Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon hoy con D. Alfonso. Entre otros decretos, sometió el segundo a la firma de D. Alfonso los siguientes: Aprobando, con carácter definitivo, el reglamento para el régimen del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII.

Disponiendo que se verifique la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Tineo (Oviedo), el domingo 29 del mes actual.

—Esta mañana, a las doce y media, fué a Palacio el Sr. Dato, quien celebró una conferencia con el monarca, que después le invitó a almorzar.

Hay quien atribuye a este hecho análoga trascendencia a la que tuvieron las entrevistas de los Sres. Maura y Romanones con el rey en Santander.

POR LOS PROCESADOS DE GENICERO

HARO, 2.—Con gran concurrencia se ha celebrado una reunión, en la cual se dió a conocer lo sucedido en Genicero y los responsables de lo ocurrido.

En la reunión tomó parte el compañero Galo, de Eibar.

Al final del acto se aprobaron unas conclusiones en que se pedía fueran indultados los que resultasen condenados a la última pena.—El Comité.

MOVIMIENTO SOCIAL

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Sesión del día 29 de septiembre de 1916.— Se despacharon los asuntos siguientes, aparte de los acuerdos relacionados con la campaña de subsistencias, de que dimos cuenta ayer:

La Federación de alpargateros envía los acuerdos adoptados en su Congreso nacional de Cervera, con encargo de que sea el Comité de la Unión quien, haciendo suyas dichas resoluciones, principalmente la relacionada con la reglamentación del trabajo en los penales, las presente al jefe del Gobierno. Se acuerda hacerlo así, comisionando a los compañeros Angulano y Torralva para que lo lleven a la práctica.

La Sociedad de Ebanistas, de Madrid, anuncia la posibilidad de verse envuelta en un conflicto con la clase patronal, y pide determinadas aclaraciones a un préstamo hecho a los compañeros de «La Naval» por mediación de la Unión. Se acuerda comunicar a «La Naval» la situación de los compañeros ebanistas de Madrid.

El Sindicato metalúrgico asturiano se lamenta del retraso con que se realiza la campaña de la Unión para conseguir el abaratamiento de las subsistencias. Se decide informarles de que la culpa no es de la Unión, y que si la Confederación de Barcelona se ha retrasado tanto, aquellos compañeros nos han dado toda clase de explicaciones para que la Unión salve con esto su responsabilidad.

El ministro de Marina, en respuesta a la nueva reclamación de la Unión contra la legalización de la pesca con mamparras, dice que ésta se hace dentro de la ley. Se aprueba pedir audiencia al general Miranda, y que el compañero Burro, cuando conteste el ministro, le informe bien de lo que reclaman los compañeros de Portman, a quienes se escribe demostrándoles la actividad que la Unión ha desplegado en este asunto, contrarrestada por la influencia de los caciques de Cartagena.

La Sociedad de pintores y albañiles, de Vigo, manda un extenso comunicado explicando un pleito de orden interior.

La Federación del Libro y del Periódico, de Lisboa, invita a la Unión General a la celebración de un Congreso ordinario. Se agradece la invitación, no aceptándola por los muchos asuntos que en España reclaman nuestra atención.

Se nombra al compañero Cordero para que vaya a Villasequilla (Toledo) a dar una reunión de propaganda, con el fin de que ingresen en la Unión aquellos trabajadores.

Se acuerda acompañar a una Comisión de obreros de Galera (Toledo), que viene a Madrid con el fin de protestar ante el conde de Romanones contra las barbaridades de los caciques de aquellos pueblos, los cuales se han propuesto hacer emigrar a los agricultores.

Se nombra a Virginia y a Saborit para que el domingo, 1.º de octubre, den en Cuenca una reunión de propaganda.

La Federación de mineros, de Vizcaya, informa a la Unión de las peticiones que han hecho sus patronos.

Se admite en la Unión la Sociedad de obreros agrícolas de Marcos (Jaén), con 100 afiliados.

Piden datos para ingresar, como Sindicato minero leonés, la que era antes Sección de Olleros de Sabero (León), que ha tenido más de 300 altas.

FEDERACIONES NACIONALES

La Gráfica Española.

Sesión del día 1.º de octubre de 1916.— Preside Quejido, y están presentes los compañeros La Riva, Galán, Redondo, Gil, Sahnabria y Losa.

Toman posesión de sus cargos los camaradas Tomás Soto y Arturo S. del Valle, vicepresidente y vocal, respectivamente, de este Comité.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

La Sección de Gijón comunica que ha declarado la huelga en los talleres de El Noroeste, a consecuencia de la provocación de la Empresa de dicho diario, despidiendo a varios asociados.

La Sección de Valencia ha tenido también que recurrir a la huelga en el taller del diario católico La Voz de Valencia, que ha suprimido plazas y quiere rebajar los jornales de sus operarios.

Zaragoza remite las cuotas de julio y agosto y el movimiento de federados.

Barcelona manda los movimientos de julio y agosto, sin acompañar la correspondiente cantidad en metálico.

Se acuerda mandar a las Secciones la hoja estado que previene la disposición cuarta transitoria de los nuevos Estatutos.

Nota importante.

Debiendo proveerse el cargo de oficial de secretaría con arreglo al artículo 57 de los Estatutos—aunque esto se demorará hasta tanto que sea necesario—, acordábase que no podrán tomar parte en el concurso los individuos que pertenezcan o pertenecieren después al Comité central y a la Comisión interventora y electoral.

Este acuerdo fué tomado con el asentimiento unánime de los compañeros que forman el Comité.

Y se levantó la sesión.

COMUNICACIONES

La Sección de Valencia de esta Federación se ha visto obligada a retirar el personal asociado que trabajaba en la imprenta del diario católico de aquella localidad La Voz de Valencia, ante la pretensión inaudita de aquella Empresa de suprimir cinco plazas y rebajar los salarios de los que quedaban, hasta el extremo de

hacer una economía semanal en la nómina de jornales de 101 pesetas, quedando reducido el importe semanal de jornales a 250 pesetas, de 351 que se pagaban antes.

Ante economía tan exagerada, que tanto vendría a empeorar la ya mísera situación económica de los obreros, éstos no han tenido otro recurso que declararse en huelga, esperando justificadamente que no habrá tipógrafos tan pobres de espíritu que se presten a servir los intereses de aquella Empresa explotadora, con menosprecio de los suyos propios.

La de alpargateros.

Ha quedado constituido en Elche el nuevo Comité de la Federación nacional de obreros alpargateros y oficios anejos.

Entre los diferentes acuerdos que el Comité ha tomado en su primera reunión, los más importantes son:

Primero. Elevar, por mediación del Comité de la Unión General, una instancia al Gobierno dándole conocimiento de los acuerdos tomados en el III Congreso relativos a la reglamentación del trabajo en los penales; a la creación de cantinas escolares; derogación de la ley de Jurisdicciones; indulto de los condenados a la última pena por los sucesos de Cenicero, y amnistía amplia para todos los procesados por cuestiones sociales, incluyendo los delitos llamados comunes cometidos en ocasión de huelga.

Segundo. Comunicar a la Federación de los obreros de la piel el acuerdo recaído en nuestro Congreso, invitándola a que secunde nuestra acción en el movimiento a emprender por que se reglamente el trabajo en los penales, enviando representación a los actos más importantes que examinados a este fin organice la Federación o simplemente enviando su adhesión.

Tercero. Solicitar de las Secciones el envío de la primera cuota de 15 céntimos de peseta por federado, acordada por el Congreso, para proceder inmediatamente a la celebración de actos de propaganda en las localidades en que mayor importancia tenga la industria, en cuyos actos se formule al Gobierno la reclamación indicada.

Cuarto. Que por el Comité, y previo acuerdo con las Secciones de elche, Cervera y Castellón, se indique oportunamente la fecha en que dicha campaña ha de dar comienzo.

Organizada esta campaña de propaganda y reclamación al Gobierno, el Comité enviará delegados, de acuerdo con las Secciones antes citadas, a Crevillente, Novelda, Villena, Vall de Uxó y Castellón, y recabará el concurso de un compañero de la Federación de los obreros de la piel o del Comité de la Unión, para que tome parte en los mítines que se celebren en Cervera, Logroño y Haro.

Quinto. Las Secciones procurarán que a dichos actos concurren el mayor número posible de obreros, y darán cuenta a la prensa obrera y al Gobierno de la celebración de los mismos, enviando a este último las conclusiones que se acuerden.

Sexto. Terminada esta parte de la campaña, y en cumplimiento de lo confiado por el Congreso al Comité en este punto concreto del trabajo en los penales, de acuerdo con las Secciones de Cervera, Castellón y Elche, se organizarán actos de propaganda en Lorca, Caravaca, Cehegín, Hellín, Bañeras, Villarreal, Arnedo, Santo Domingo y otras localidades.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

CASTELLON.—Organizado por la Agrupación y Juventud socialistas se ha celebrado una reunión pública para reclamar medidas de Gobierno que abaraten las subsistencias y fomenten las obras públicas.

Se celebró la reunión en el Círculo socialista, presidida por el compañero Martínez.

Hicieron uso de la palabra nuestros correligionarios Andrés Saborit y Virginia González.

CÍRCULO SOCIALISTA DEL SUR

Clase de adultos.

Desde primeros de octubre se abre una clase de adultos en las escuelas de la calle de Valencia (Círculo socialista del Sur), a cargo del compañero profesor Rafael Martínez.

La matrícula queda abierta desde esta fecha, todos los días, de nueve a diez y media de la noche, y durante el día pueden dirigirse los compañeros a los profesores diurnos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociación general del Arte de Imprimir.

Se convoca a la elección de los cargos vacantes, que se celebrará el miércoles, 4 de octubre, de nueve a doce de la noche, en la secretaría de la Asociación.

Los cargos a elegir son: presidente y secretario segundo de la Junta directiva y Comisión de aniversario (cinco compañeros).

Para votar es indispensable presentar la libreta-título de asociado.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las ocho de la noche, La Mutualidad Obrera.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las seis, El Místico.—A las diez, Los Osos (estreno).

APOLO.—A las seis y cuarto, Serafin el Pintorero.—A las nueve y tres cuartos, La Czarina.—A las once, El asombro de Damasco.

EN LA SOMBRA

Por ROBERTO BRACCO

Eran las diez de una noche de septiembre. Por la estrecha calle Speranzella se arrastraba a pasos inciertos, ora descansando, ora apoyándose en la pared, ora tropezando con las hendeduradas del empedrado, un hombre muy enjuto, de rostro amarillento, cuya barbilla hirsuta se prolongaba sobre la descarnada nuez de la garganta descubierta.

Tenía los ojos entornados, el cabello revuelto y sucio; el traje, ya verde por el sol y la lluvia; llevaba los zapatos, rotos, llenos de barro, sobre los cuales los bordes de los pantalones, demasiado cortos, dejaban ver la desnuda las delgadas curvas. En el cruce de la callejuela del Afilido, donde aun había bastante barullo, ante el vaivén de la gente que regresaba a sus hogares, aquel hombre se detuvo un momento, cayó de rodillas, y, por último, de bruces.

La gruesa y panzuda castañera, que cuidaba su hornillo en uno de los ángulos del cruce de las cuatro calles, lanzó un grito de espanto. Muchos transeúntes rodearon al hombre caído. Otros curiosos salieron de las tiendas, próximas a cerrarse: unos atisbaron desde el umbral; otros se aproximaron para contemplar el espectáculo, y de algunos tugaritos salieron varias mujeres con llamativos peinados, todos de la misma forma, con los pies calzados por vistosas zapatillas, y con desaliñadas faldas de muselina, que se destacaban en la penumbra por sus ondulaciones blancas.

El hombre caído no se movía; todos gritaban:

- ¡Está muerto, está muerto!
-Pobrecillo, ha muerto de hambre!
-¡Ha muerto de inanición!
-¡Qué pobre era!
-Le han dejado morir en medio de la calle.

Algún transeúnte elegante exclamaba: -¡Pobrecillo! Esto es una indecencia. ¿No hay ningún guardia?

Otros añadían: -En una ciudad civilizada no debían suceder estas cosas. -Estamos gobernados por un Municipio de bestias.

-Es el Gobierno... ¡El Gobierno, que nos deja en la miseria y en la barbarie!... El verdadero responsable es él.

-Y decir que estamos en pleno tiempo del Socialismo.

Pero una de las mujerzuelas, habiéndose abierto paso entre la multitud a fuerza de codazos, inclinóse sobre el hombre, que yacía inmóvil, y manifestó que vivía aún.

-¡No está muerto, no está muerto! -comenzó a gritar con fuerza, como si hubiese querido que la oyese en toda la ciudad. -¡No está muerto, no está muerto!

Luego, volviéndose a él con ruidosa piedad, le gritó varias veces al oído:

-¡Buen hombre! ¡Buen hombre! ¿Qué siente usted? Hable... ¿qué siente? ¿Quiere beber? ¿Quiere comer?

El hombre dejó oír un leve quejido. Entonces la mujerzuela se irguió triunfalmente levantando los brazos y elevando también la voz en un tono penoso:

-¡Quiere comer! ¡No está muerto! Señores, quiere comer!

El círculo compacto de la multitud quedó roto por la invasión de la volumi-

nosa castañera, que se apresuró a mostrar un hermoso puñado de su mercancía. En medio de la atención general, la mujerzuela peló rápidamente dos o tres castañas, y alzando con una mano la cabeza del enfermo, le metió una en la boca, y como observase que movía las mandíbulas, anunció conmovida:

-¡Se la come, se la come!

Los espectadores reprodujeron los comentarios.

-¡Cuántos días hará que ayuna!

-Debe de ser de buena familia, porque no tiene valor para pedir limosna.

-Pobreza decorosa—sentenció el que atacaba al Gobierno.

-Pero indica que no querrá trabajar—respondió el que había citado con acritud el Socialismo, y que continuaba hablando a la ventura.—Desearía saber con qué criterio se predica la igualdad.

En tanto el hombre había tragado la segunda castaña; ayudado por la mujerzuela, cuyo caritativo celo admiraban todos, se había enderezado y poco a poco erguía el tórax, apunzándolo con los brazos. El público observaba sus menores movimientos y discutía en voz baja, lo cual denotaba un profundo respeto, una especie de devoción. Por iniciativa de la mujer que parecía cumplir una misión especial y se alegraba mucho al verle revivir, sacaron de una taberna un vaso de vino fuerte, denso como la tinta. Pero él no bebió más que un sorbo y separó la boca del borde del vaso indicando que no podía beber más.

-Se conoce—advirtió la que le socorría—que no está acostumbrado al vino. Después de ensayar, no sin resultado, todos los medios posibles para reanimar al hombre que poco antes parecía muerto,

envalentonada por el éxito, intentó procurarle también algo de dinero y lo solicitó afectuosamente, con la certidumbre de que sus palabras inducirían a muchos a desprenderse de algunas monedas. Pero lejos de eso, la parte más lucida de la multitud se separó alejándose, como si el espectáculo hubiese terminado. Quedaron solamente los rateros, que no se cansaban de curiosar, y a ellos se unían por un instante los transeúntes menos presurosos, los cuales apenas la mujer peinada y empolvada les mostraba al hombre sentado en el suelo entre las inmundicias y les pedía una moneda para él, se negaban, desconfiados, volviendo la espalda.

En tan inútil demanda habría transcurrido un cuarto de hora, cuando desde el ángulo de una callejuela contigua una vieja exclamó acremente:

-¡Carmela, Carmela, ven aquí! ¿Qué diablos haces?

-¡Voy, voy—respondió apresuradamente la auxiliadora.

Pero antes de alejarse se quiso justificar con el hombre, que indudablemente se sentía mejor y había suspirado y murmurado de la indiferencia de la gente.

-Tengo que irme, buen hombre. Soy muy pobre también, y si no llevase esta maldita vida, no tendría con qué dar de comer a mi pequeño. ¡Es por él... ¡Por él solo!

En aquel instante, un niño macilento, que llevaba tan sólo una camiseta agujereada y que apenas se sostenía sobre sus piernecillas frágiles y desnudas, llegó vacilando y se agarró a la falda de su madre.

-¿Ve usted?... Ya está aquí—añadió Carmela.—Es bueno; nunca pide nada; pero en conciencia no puedo dejarle morir de hambre. Bien sabe usted que el

hambre es la peor de las enfermedades, y este pobre ángel de Dios no tiene más que a mí.

El niño lloriqueaba; ella trataba de entretenerlo.

-¡Chitón, chitón... Mamá te comprará confites.

Le cogió en brazos, acariciándole y besándole; después, volviéndose hacia el resucitado, añadió:

-¡Oiga usted, buen hombre: vivo allí, a la vuelta de aquella callejuela, la primera puerta de la derecha, junto al establo del vaquero. Suba usted si no salgo. Cuando pase; si tengo un pedazo de pan o un pedazo de queso, ¿qué más he de decir?... la intención es buena... Esperemos a que la virgen del Carmen nos ayude a los dos.

La vieja vociferó de nuevo desde lejos: -¡Maldita Carmela, ¿vienes o no vienes? -¡Voy, sí, voy. ¿Por qué chillas usted así? Es preciso algo de condescendencia.

El hombre siguió a Carmela con el raballo del ojo, hasta que llegó al lado de la vieja y se internaron juntas en la callejuela indicada.

Los raterillos permanecían allí sin intención de alejarse. El enfermo los miró de reojo y apretó los dientes.

Uno de ellos exclamó riendo:

-¡Uy, cuánto gesto hace! Parece un animal.

La castañera se enfureció, y moviendo el adiposo abdomen, amenazó a los vagabundos:

-Si no os largáis os echo encima todas las brasas del hornillo. ¡Dejadle estar! ¿No veis que este desgraciado no ha pedido ni un céntimo?

(Se continuará.)

COOPERATIVA SOCIALISTA
Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA
TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS
Valle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.095.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.798.
Pilar, 41 (Guindalera).
Martinez Campos, 1.
Libertad, 26. Teléfono 4.388.
Juan Pastoja, 8. Teléfono 3.891.
GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2
PLATOS DEL DIA
A las diez.—Cecid con sopa..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Ternera con patatas glaseadas..... 0'50

Carbonería Cooperativa
DE LOS
COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 6
Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.
Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.192

LA MUTUALIDAD OBRERA
[Cooperativa] médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Sección 35. Tel. 4.714
PERSONAL TÉCNICO: Profesores de Medicina, Cirujía, Farmacia, etc.
CONSULTORIOS: Norte, Hoy Gonzalo, 18, hotel; Sur, Cava Baja, 1, principal; Central, Luna, 10, principal; etc.
FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; General Martínez Campos, etc.
COSTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10
En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA MODERNA
FUNDADOR: FRANCISCO FERRER.—SUCESOR: LORENZO PORTET
Calle de las Cortes, 478.—Teléfono 3.598.—BARCELONA
Obras de Pedagogía.—Ciencias Naturales.—Historia.—Geografía.—Sociología.—Filosofía.—Crítica Religiosa, etc., etc.
EXTRACTO DEL CATÁLOGO
A 50 céntimos.
VICTOR HUGO.—Páginas escogidas.
F. P. MARGALL.—Las clases jornaleras.
Voltaire.—Miscelánea filosófica.
Phaenón.—La Propiedad.
F. LAURENT.—Crítica del cristianismo.
E. BENOZ.—Temas varios.
E. RECLUS.—El Hombre y la Tierra (fragmentos).
E. RENÁN y M. BERTHELOT.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
E. ZOLA.—Crítica social.
A 2 pesetas.
F. PI ARSUA.—Preludios de lucha.
A. BLOCH y PARAF-JAVAL.—La Substancia universal.
G. ENGERMANN.—Las primeras edades de la Humanidad.
Ch. LETOURNEAU.—Psicología Etnica (cuatro tomos).
E. LEURIA.—Humanidad del porvenir.
J. F. ELSLANDER.—La Escuela nueva.
A. NAQUET.—Hacia la unión libre.
A. MATER.—República francesa y vaticianismo.
M. I. NERGAL.—La evolución de los mundos.
Ch. SAUERWEIN.—Historia de la Tierra.
S. M. PARSONS.—El origen de la Vida.
E. RUBEY y B. LA VERNE.—La evolución de los seres vivientes.
G. ENGERMANN.—Las Razas humanas.
DOCTOR TOULOUSE.—Cómo se forma una inteligencia.
F. FERRER GUARDIA.—La Escuela moderna.
A. VANUËR.—La cultura alemana contra la civilización.

Acción Socialista
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
Economía.—Sociología. Religión.—Literatura. Folletín encuadernable.
Precio: 10 cts.
El Socialista
PEZ, 15, segundo derecha.
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.
Propagar su lectura es contribuir de un modo eficaz a la conquista de nuestra emancipación política y económica.

ESCUELA BERLITZ
PRECIADOS, NUM. 9
Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos
ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS
Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; ídem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75.
De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

ANUARIO OBRERO
Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.
Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Labanera.
Precio del ejemplar: En rústica... 0,75 pes. Encuadernado en tela... 1,25
Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.º, 2.º, Madrid.

EL CALDERERO MODERNO
TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL
POR H. J. RODRÍGUEZ DAL
PRECIO: 7 PESETAS
Ilustrado con más de 200 grabados.
FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO
TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO
PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR
Felipe Carretero
BILBAO

M. ROCA
FOTOGRAFOS
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Teléfono 20.—MADRID
Amplificaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perosagua, Acovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchez, Casas, Merodio, Mellá, Torralva, Angulano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Sabotri, Lucio Martínez, etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA
Exactitud en el peso. Calidad excelente.
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpargatas y batería de cocinas.
San Francisco, 9.—Ursarrutia, 34.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Owen, Engels, Bebel, Becker, Saint-Simon, Liebknecht.
Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
PADILLA, 4
Centro de Sociedades obreras VALENCIA

ACCION SOCIALISTA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
Economía, Sociología, Religión, Literatura.
Folletín encuadernable.
Precio: 10 céntimos.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
HIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIO SIN COMPETENCIA
MICHARRIETA ARRAGÜETA, 3
CALLEJÓN, 16
MICHARRIETA 6,

¡ALBAÑILES!
¿Quiere tener conocimientos prácticos del oficio?
Compre el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.
EL SOCIALISTA
PEZ, 15, segundo, derecha

LEYES Y REGLAMENTOS
Leyes de Reunión y Asociación... 0,10 pesetas
Programa y Organización general del partido... 0,15
Celebración de actos civiles... 0,25
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños... 0,30
Ley electoral... 0,30
Manual de prácticas socialistas... 0,50
Anuario obrero (1915)... 0,75
Manual del obrero asociado... 1,50

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO
POR L. FERNÁNDEZ y A. L. BAEZA
Libro atisísimo para todos los trabajadores.
Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.
Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.
Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Prevención. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.
Legislación social: Leyes de Accidentes, Huérfanos, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.
Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.
Precios: 1,50 pes.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.